

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ERAZO VALENCIA S.A.S

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3015407/ODT 6060**

## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A.

### Descripción general de actividades:

Transporte de carga

### Tiempo de ejecución:

### Fecha estimada de inicio:

19 de sept. de 23

### Ubicación de los trabajos:

Guamal Meta

### Canales de atención del contratista:

[licitaciones@erazovalencia.com.co](mailto:licitaciones@erazovalencia.com.co)

### Administrador de Ecopetrol

Carolina Salive

### Interventor de Ecopetrol

Diego Parra GLC

"La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/14

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empr esa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Transporte de carga PATINETA					<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></li> <li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- Seguridad social ARL nivel 5</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Patineta para movilizar y desmovilizar equipo WT.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</li> <li>• Servicio al llamado</li> <li>• Distancias:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 0-5 km</li> <li>➤ 5-10 km</li> <li>➤ 10-15 km</li> <li>➤ 15-20 km</li> </ul> </li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/14

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 20-25 km</li><li>➤ 25-30 km</li><li>➤ 30-40 km</li></ul> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/14





**FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						➤ 30-40 km			
--	--	--	--	--	--	------------	--	--	--

---

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/14







## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	GRUA 15-25 TON					<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>- Registro Nacional de turismo</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></li> <li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- Seguridad social ARL nivel 5</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 15-25 ton.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</li> <li>• Servicio al llamado</li> <li>• GRUA NO MAYOR A 1 DIA</li> </ul>		
--	----------------	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/14



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	GRUA 50-60 TON				<p>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</p> <p>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <p>- Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año)</p> <p>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</p> <p>- Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</p> <p>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</p> <p>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</p> <p>- Registro Nacional de turismo</p> <p>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</p> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <p>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>- Seguridad social ARL nivel 5</p> <p>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</p> <p>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</p> <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 50-60 ton.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</li> <li>• Servicio al llamado</li> <li>• GRUA NO MAYOR A 1 DIA</li> </ul>			
--	----------------	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/14

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	GRUA 80 TON					<p>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</p> <p>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <p>- Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año)</p> <p>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</p> <p>- Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</p> <p>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</p> <p>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</p> <p>- Registro Nacional de turismo</p> <p>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</p> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <p>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>- Seguridad social ARL nivel 5</p> <p>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</p> <p>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</p> <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 80 ton.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</li> <li>• Servicio al llamado</li> <li>• GRUA NO MAYOR A 1 DIA</li> </ul>		
--	-------------	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/14



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• ORDEN DE SERVICIO FIRMADA CON ACEPTACION</li><li>• SE ADJUNTA FOLLETO DE FACTURACION CON INDICACIONES INDISPENSABLES PARA LA ACEPTACION DE LAS FACTURAS Y EVITAR SU RECHAZO</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	correo: facturas@erazovalencia.com.co

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	22/09/2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	05:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:licitaciones@erazovalencia.com.co">licitaciones@erazovalencia.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:licitaciones@erazovalencia.com.co">licitaciones@erazovalencia.com.co</a>

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y que cumplan con los requisitos HSEQ

"La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 14/14